



Institución
Universitaria
Reacreditada en Alta Calidad

Propuesta pedagógica de formación ciudadana



Propuesta pedagógica de formación ciudadana

- Consejo Directivo -

Juan David Agudelo Restrepo
Delegado del Alcalde

Juan Camilo Palacio Sánchez
Representante Presidencia de la República

María Fernanda Polanía Correa
Representante de la ministra de Educación
Nacional

Juan Guillermo Paniagua Castrillón
Representante de los docentes

Luz Marcela Omaña Gómez
Representante de las directivas académicas

Alejandro Montoya
Representante de los egresados

Esteban Carmona Ospina
Representante de los estudiantes

Alejandro Villa Gómez
Rector

Juan Esteban Alzate Ortiz
Secretario general

- Vicerrectoría de Docencia -

Jorge Iván Ríos Rivera
Vicerrector de Docencia

Hernán de Jesús Salazar Escobar
Decano Facultad de Ciencias Exactas y
Aplicadas

Daniel González Montoya
Decano Facultad de Ingenierías

Jorge Iván Brand Ortiz
Facultad de Ciencias Económicas y
Administrativas

Carlos Andrés Caballero Parra
Decano Facultad de Artes y Humanidades

- Investigador principal -

Camilo Andrés Gálvez Lopera Ph.D.
Coordinador Formación Ciudadana

- Coinvestigadores -

Alejandro Ramírez Madrid
Paola Andrea Betancourt Villamil
Francisco Javier Muñoz Suárez
Jorge Mario Giraldo Patiño

Propuesta pedagógica de formación ciudadana



Institución Universitaria ITM

Propuesta pedagógica de formación ciudadana / Institución Universitaria ITM, 2023.

47 p. -- (Línea profesoral)

Incluye referencias bibliográficas

1. Formación ciudadana. 2. Educación y ciudadanía. 3. Cultura ciudadana. 4. Educación superior - Antioquia. I. Institución Universitaria ITM. II. Tít. III. Serie

Catalogación en la publicación - Biblioteca ITM

Primera edición: abril de 2023

DOI: <https://doi.org/10.22430/reporte.5851>

© Institución Universitaria ITM

Hecho en Medellín, Colombia

EDICIÓN

Fondo Editorial ITM

Calle 73 76^a-354

Teléfono: (574) 604 440 5100 Ext. 5197-5382

catalogo.itm.edu.co

fondoeditorial@itm.edu.co

Institución Universitaria ITM

Medellín, Colombia

COMITÉ EDITORIAL

Jorge Iván Brand Ortiz, Ph. D.

Gloria Mercedes Díaz Cabrera, Ph. D.

Juliana Cardona Quirós, Esp.

Jorge Iván Ríos Rivera, Ms.

Sebastián Vásquez Moreno, Esp.

EQUIPO EDITORIAL

Juliana Cardona Quiros

Directora editorial

Sebastián Vásquez Moreno

Profesional universitario FEITM

Maria Catalina Ocampo Ocampo

Editora de mesa

Martha Cecilia Caballero Jerez

Corrección de textos

Marcela Londoño Agudelo

Maria Isabel Vera Vélez

Diseño y diagramación

El contenido de esta obra se puede acceder manera libre y universal, sin costo alguno para el lector, a través de catalogoitm.edu.co

La versión integral del contenido se ha depositado en un formato electrónico apropiado en al menos un repositorio de acceso abierto reconocido internacionalmente y comprometido con el acceso abierto.

Las ideas y opiniones de este libro son responsabilidad exclusiva de los autores, quienes son igualmente responsables de las citas, referencias y de la originalidad de su obra. En consecuencia, el ITM no responderá ante terceros por el contenido técnico o ideológico del texto, ni asume responsabilidad alguna por las infracciones a las normas de propiedad intelectual.

Esta obra podrá reproducirse, distribuirse y comunicarse públicamente sin autorización de la editorial, siempre que se citen la fuente y el autor.

Institución Universitaria ITM (2023).

Propuesta pedagógica de formación ciudadana.

Editorial ITM.

“TTM, desde el conocimiento por el conocimiento”

Alejandro Villa Gómez

ITM Académico da vida a una serie de publicaciones derivadas de la reflexión, la experiencia y los aprendizajes institucionales con el ánimo de ofrecer material ágil en sus posibilidades de comprensión y de fácil acceso, relacionado con políticas, lineamientos y reflexiones inherentes al quehacer pedagógico y académico cotidiano.

Sus destinatarios, los docentes y el personal académico administrativo, además de todos aquellos actores comprometidos con la conquista de los propósitos inherentes a la formación integral de los estudiantes, encontrarán en estos recursos orientaciones altamente útiles, contextualizadas en los fundamentos y las estrategias para la acción del ITM, y en las realidades y tendencias de la educación superior en el país.

Deseamos que este compendio, abierto a la actualización permanente, se constituya en pretexto para la mirada —en clave misional, institucional y pedagógica— a las disposiciones inherentes a los programas académicos y a las prácticas educativas y didácticas para impulsar el pensamiento y la decisión argumentada y legítima que debe caracterizar el hacer en la formación y, para ella, resignificar nuestras versiones de la docencia y así hacer cada vez mejor aquello que por vocación y por convicción nos convoca, y generar nuevos motivos para la pregunta, el diálogo, la innovación en pro de la transformación de los sujetos, sus realidades y sus contextos.

Jorge Iván Ríos Rivera
Vicerrector de docencia

Contenido

Presentación	11
Aproximación al concepto de ciudadanía	14
El concepto de ciudadanía	14
Necesidad del ejercicio de ciudadanía en la sociedad actual	17
Formación ciudadana: Sello de Formación Ciudadana ITM	20
Características del Sello de Formación Ciudadana ITM	20
Objetivos del Sello de Formación Ciudadana ITM	22
Enfoques pedagógicos para constituir el Sello de Formación Ciudadana ITM	23
Oportunidades del ITM para potenciar el Sello de Formación Ciudadana ITM	27
Espacios del ITM para desarrollar el Sello de Formación Ciudadana ITM ...	29
Cátedras abiertas con experiencias transversales	29
Otras experiencias de formación ciudadana ITM	33
Objetivo general	33
Objetivos específicos	33
Líneas de acción	34
Otras experiencias de formación articuladas con el proyecto de formación ciudadana	35
A manera de conclusión	40
Referencias	42

Presentación

Este documento se aproxima al concepto de ciudadanía y describe el alcance del Sello de Formación Ciudadana como eje central del Plan de Desarrollo 2022-2025 del ITM «Hacia una era de universidad y humanidad». Se elabora como base conceptual y contextual sobre la cual fundamentará la impronta institucional.

La formación ciudadana es concebida como un pilar fundamental dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Es importante para la construcción de una sociedad democrática y cada vez más enriquecida de valores, de actitud respetuosa de los derechos humanos, el medioambiente, la inclusión y la participación.

El ITM promoverá, por medio del Sello de Formación Ciudadana, la consolidación de una educación en ciudadanía como un proceso formativo y continuo que permita a los estudiantes desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. De igual forma, buscará la formación de personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, con principios éticos, interesadas en lo público y capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y el ejercicio de la libertad.

La función pedagógica del presente documento es establecer una línea base común para las directivas, funcionarios administrativos, docentes y estudiantes en la que transversalice la formación ciudadana como soporte de cualquier otro conocimiento que se imparta. El objetivo es que la comunidad educativa ITM comprenda el alcance de la formación ciudadana y ayude a la materialización del sello como distintivo del capital humano de la institución.

El documento está dividido en tres partes: la primera se aproxima al concepto de ciudadanía teniendo en cuenta los retos de la sociedad actual; la segunda describe el objetivo, base conceptual y enfoques pedagógicos del Sello de Formación Ciudadana, y las potencialidades que el ITM tiene para el desarrollo de este; y la tercera explica los diferentes espacios existentes en la institución, en los que se viene trabajando el concepto de formación ciudadana y desde donde se fortalecerá el sello propuesto.

Aproximación al concepto de ciudadanía

Como punto de partida para la comprensión de esta propuesta pedagógica, de sus alcances e implicaciones se presenta una aproximación al concepto de ciudadanía y se plantea la necesidad de inserción de este dentro de los planes de formación, teniendo en cuenta los retos y desafíos de la sociedad actual.

El concepto de ciudadanía

Un primer acercamiento a este concepto se orienta a relacionarlo con el ejercicio de lo político, una posibilidad inherente al sujeto que vive en sociedad y tiene la capacidad, el deber y el derecho de proyectar su potencial transformador en el entorno. Este sujeto político tendrá el poder de incidir en los ámbitos social y comunitario, a partir de unas prácticas diversas, donde la relación consigo mismo y con los otros que le son comunes le presentan una oportunidad para la discusión y la afirmación propositiva con respecto a la condición política. Le permite, de igual manera, «[...] el descubrimiento o la aplicación de principios morales a la esfera de las relaciones políticas» (Berlin, citado por Marsh y Stoker, 1995, p. 33).

El reto que tienen los actores sociales y las instituciones con el desarrollo y fortalecimiento de la democracia implica trascender la participación ciudadana, como derecho, a la práctica política cotidiana de los ciudadanos sobre asuntos y decisiones que los afectan (Sentencia C-150 de 2015).

Otra connotación asignada a esta categoría hace referencia a movilizar un proceso educativo adecuado para el desarrollo del pensamiento crítico, necesario en el ejercicio de la democracia, y que implica la evaluación constante de las relaciones con el otro y con el mundo. Asimismo, establecer espacios de formación dispuestos en función de fortalecer la capacidad de pensar con mayor profundidad y de adoptar elementos y herramientas pedagógicos que permitan tomar decisiones en las que se considera al otro como parte del contexto donde se incide. Además, considera la obligación de todas las instituciones o actores sociales de formar a las personas en temas de paz y construcción de tejidos sociales, lo que dará una capacidad permanente para superar los conflictos y buscar el reconocimiento de los derechos fundamentales del otro, promoviendo la reparación integral del sujeto y de la sociedad.

Los campos de diálogo y desempeño de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030 de Naciones Unidas plantean tres componentes que permiten ampliar este concepto.

El primer componente, Ciudadanía y Sociedad, concibe la ciudadanía como acción y pensamiento en torno a los derechos y garantías en perspectiva crítica, entendiendo que son susceptibles de mejora continua, con el concurso de todos. De esta manera, se plantea una posibilidad de trabajo permanente de construcción rumbo a la consolidación (constante y fluctuante) de un contexto armónico que le permita al ciudadano su libre desarrollo, es decir, establecer la posibilidad de instituir un marco para la paz y la prosperidad.

En este ámbito de comprensión, el Estado y la institucionalidad son entornos protectores donde los derechos humanos dialogan directamente con nuestra realidad y cotidianidad. El ciudadano aborda situaciones, procesos, prácticas y problemas relacionados con principios y valores éticos para la convivencia, la paz y el

acuerdo social; revisa estrategias y herramientas, y las relaciona con situaciones particulares, encontrando lugar y sentido en el trámite pacífico, la construcción de acuerdos y consensos, el respeto y valoración del disenso, y halla el mayor potencial para la dignidad y la justicia en torno a la vida, al ser humano y la naturaleza.

Lo anterior requiere de estrategias que fortalezcan la valoración de la pluralidad, de la diferencia, del cambio, de la diversidad, de la interculturalidad y, en consecuencia, de la cultura del cuidado, la corresponsabilidad, la empatía, la solidaridad, la comunicación, la asertividad y el interés por la vida en sentido amplio y trascendente.

El segundo componente de los ODS, Cultura y Saber, busca que las personas se cuestionen por el sentido, la pertinencia, la oportunidad, el bienestar, la equidad, y la igualdad frente a los diferentes grupos y seres vivos. De esta manera, se establece un escenario permanente donde el ciudadano tiene la posibilidad de dialogar plenamente con su entorno y, a partir de ese diálogo, propender a la consolidación de territorios de paz y convivencia.

El tercer componente de los ODS es el de Aprendizaje e Investigación. En este se ubica, para la condición humana, un impostergable diálogo con la naturaleza, con la vida, con los ecosistemas mucho más allá de los seres humanos, y concibe el conocimiento como responsabilidad y tejido social, como participación en la diversidad y cambio.

A partir de este campo de diálogo y desempeño se espera, desde la ciudadanía, problematizar la intervención y las metodologías, las comunidades y los intereses, el sentido frente a la vida y la existencia del cosmos. Se deriva una construcción que exalte y respete los derechos y promueva y cree las condiciones para su participación; una promoción que debe generarse desde la inteligencia, los saberes y sueños, las necesidades y los sentimientos de los seres humanos y el respeto por el otro y lo otro.

Necesidad del ejercicio de ciudadanía en la sociedad actual

El mundo se transforma a gran velocidad; en él existe una tendencia creciente de los problemas. La globalización ha traído consigo una «comunicación universal» de situaciones adversas al progreso y al desarrollo equitativo del ser humano; problemas tales como la pobreza, la desigualdad, la persecución religiosa, la migración, el hambre, la violación de los derechos humanos (DD. HH.) y otros de proporción universal se configuran como escenario para la reflexión sobre la promoción de un ejercicio serio y responsable de la ciudadanía. El ámbito de resolución de este panorama se encuentra, en gran medida y en una primera instancia, en la disposición de las condiciones necesarias para que la persona humana reciba una formación que le permita desarrollar competencias y formarse como ciudadano con valores éticos, cumplidor y promotor de los DD. HH., hombres y mujeres educados en los deberes sociales, conscientes del contexto diverso, multiétnico y pluricultural en el que conviven y dentro del cual deben adoptar, con tesón, su papel de ciudadanos comprometidos con el progreso de la sociedad humana.

Lo anterior lleva a pensar en la formación ciudadana como creadora de competencias y capacidades en los seres humanos, que les permita afrontar los retos de la sociedad actual. En el ejercicio de esta ciudadanía, las personas precisan de competencias emocionales, comunicacionales y laborales para poder encarar su realidad de manera crítica y creativa. Es un compromiso y un reto de los responsables de la educación su aplicación estratégica en el quehacer cotidiano.

La Unesco, en relación con la Agenda 2030, apoya esta afirmación recalcando que se debe garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad que promueva oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida. De igual forma, menciona que

se debe educar para el desarrollo sostenible y para la ciudadanía mundial con responsabilidad ética, pensamiento crítico y poder de decisión en la resolución de problemas. A este respecto es necesario fortalecer la institucionalidad como entorno protector, garante de los derechos y de la construcción participativa del bienestar colectivo. Una institucionalidad que entienda el enorme valor de participación y el diálogo para la construcción de sentido y afirmación de la vida digna, en común unidad y en paz.

En medio de este contexto institucional y durante toda la experiencia universitaria, se debe dotar y reforzar a la comunidad educativa de las competencias ciudadanas y los valores democráticos necesarios. Asimismo, dentro del ejercicio transversal de formación, se deben promover las habilidades blandas como parte de la ruta de formación. Todo esto, considerado como parte del proceso de adopción de estrategias que propendan a la consolidación del ejercicio de ciudadanía en la sociedad actual: un ejercicio realizado desde la academia, que se proyecta para la sociedad.

Formación ciudadana: Sello de Formación Ciudadana ITM

En su Plan de Desarrollo 2022-2025, el ITM apuesta por consolidar un ejercicio transversal de formación ciudadana como base de todos los saberes enseñados en la institución y busca dinamizar las competencias de las personas tanto en su condición humana como profesional.

En este contexto, la institución decide crear el Sello de Formación Ciudadana como elemento diferenciador de su comunidad educativa.

En el presente acápite se exponen las características de este sello, sus objetivos, su enfoque pedagógico y las oportunidades del ITM para potenciarlo.

Características del Sello de Formación Ciudadana ITM

El Sello de Formación Ciudadana del ITM es vinculante en los niveles conceptual y práctico, y cumple con las siguientes características:

Ciudadanía en el mundo

El Sello ITM busca formar ciudadanos capaces de desenvolverse en el mundo, con conciencias local y global, con respeto a la diversidad, solidaridad intelectual y moral, especialmente, con responsabilidad histórica y ética, con pensamiento crítico y con capacidad de decisión en la resolución de problemas.

Ciudadanía en el ambiente

El Sello ITM busca formar ciudadanos que se interroguen, dialoguen y se impliquen con la perspectiva de la vida en toda su diversidad y, por medio de esto, con la oportunidad de la humanidad sobre el planeta y con la sostenibilidad. El sello busca el respeto y armonización con la naturaleza y el respeto a la vida de generaciones futuras.

Ciudadanía en el conocimiento

El Sello ITM busca formar ciudadanos que se involucren en la política, la economía, la ciencia, el gobierno y, en general, en las necesidades y aspiraciones de los ciudadanos comunes, que hagan posible la vida, la dignidad, la felicidad. Con esto, se pretende lograr una institucionalidad y ciudadanía, que articulen sinérgicamente Universidad-Empresa-Estado-Sociedad.

Ciudadanía en la cotidianidad

El Sello ITM busca formar ciudadanos capaces de propiciar la empatía, la tolerancia, la solidaridad, el respeto, la apertura para comprender al otro y lo otro, la comunicación asertiva, la corresponsabilidad, la inteligencia social generosa, imaginativa, flexible y amorosa.

Ciudadanía en el trabajo

El Sello ITM busca formar ciudadanos que asuman, de manera crítica y creativa, la justicia, la equidad, la igualdad, la dignidad, el amparo ante las nuevas tecnologías, la recreación y las formas de relacionamiento; una ciudadanía con liderazgo, que cree, innove, descubra, desarrolle y produzca con sentido humano y ambiental, con capacidad para trabajar en grupos diversos y habilidades para la vida tanto cognitivas como emocionales y psicosociales.

Ciudadanía en la gestión pública

El Sello ITM busca formar ciudadanos para la gestión pública que propenda hacia un mundo inclusivo, justo, pacífico; que promueva, preserve y construya permanentemente un entorno protector, garante de los derechos, de la dimensión cultural, de la integridad relacional y del servicio.

Objetivos del Sello de Formación Ciudadana ITM

El Sello de Formación Ciudadana del ITM se compromete con los siguientes objetivos:

- Contribuir a la formación de ciudadanos críticos, creativos, participativos, con iniciativa y sensibilidad social, capaces de construir nuevos y mejores proyectos en pro del bienestar y el desarrollo social.
- Formar a los ciudadanos en cultura de legalidad y cultura ciudadana.
- Promover en las personas el reconocimiento de sí mismos, del otro, de lo otro y del territorio como una construcción sociocultural.
- Generar en los ciudadanos estrategias para el desarrollo de habilidades comunicativas que propicien procesos de diálogo, de participación crítica y propositiva, y de resolución pacífica de los conflictos.
- Fomentar la aprehensión y defensa de los derechos, los deberes y responsabilidades como fundamentos del ejercicio de la ciudadanía.
- Incentivar el reconocimiento y la práctica de valores éticos y políticos como principios necesarios para la convivencia.

Los anteriores objetivos se orientan a formar ciudadanos aportantes a la sociedad, constructores de comunidad-ciudad-país-mundo, empáticos con el otro y el entorno, que se respeten y respeten la diferencia, que sean ciudadanos con conciencia de su condición de seres humanos y, a partir de ahí, construyan entornos de convivencia, de paz, de armonía y de tolerancia a la frustración, de modo tal que sean capaces de observar mucho más allá de las emociones para actuar desde la conciencia y el respeto.

De igual manera, el ITM apuesta por abordar experiencias formativas que sean flexibles e interdisciplinarias; participativas y magistrales; contextuales, virtuales y presenciales; multiexperienciales –mediante conferencias, conversatorios, talleres, inmersiones y recorridos– y transversales para el desarrollo integral del ser humano, tal como fueron las orientaciones del Consejo Académico de la institución.

Enfoques pedagógicos para constituir el Sello de Formación Ciudadana ITM

Enfoque de pedagogías críticas

Este enfoque desarrolla dimensiones filosóficas, éticas y políticas que busquen la interrogación de la sociedad, el sujeto, el poder y el sentido humano; pretende fomentar en las personas reflexiones y prácticas que potencien la acción crítica y creativa de soluciones.

Las perspectivas críticas suponen una reflexión que exija una intervención y no permanecer al margen como espectador calificado.

Enfoque de perspectiva dialógica del aprendizaje

Este enfoque entiende que las personas aprenden a partir de las interacciones con otras y mediante una comunicación asertiva, es decir, sin lugar a la agresión, a la imposición, a la descalificación,

en medio de vínculos respetuosos en los que se da lugar para avanzar en el camino del diálogo y de la construcción misma.

Así, fomenta un diálogo de saberes en el que cada persona narra, desde su acervo cultural, sus sueños, necesidades, retos, su cosmovisión, sus sentimientos y conocimiento. En este sentido, el diálogo es el medio para tejer consensos y disensos para construir confianzas; en el diálogo no se suplanta al otro, no se piensa por él o se decide por nadie, simplemente, se participa en la construcción conjunta.

Con este enfoque, todas las personas enseñan y todas aprenden, además, participan; se tiene disposición a aprender y a compartir el saber; se tiene una actitud favorable al conocimiento, a adquirir conceptos, herramientas nuevas, a experimentar, a probar los conocimientos y compararlos con otros. Igualmente, se tiene una actitud propicia para compartir el conocimiento sin hacer sentir mal al otro, sin prejuicios y con el interés de que otras personas se beneficien de lo que estos saberes aportan a la vida cotidiana; también implica respeto al uso ordenado de la palabra, permitiendo que cada cual presente sus propios argumentos y razones.

Enfoque de capacidades

Busca que las personas tengan sentido de autocrítica (Nussbaum, 2020), cuestionen sus costumbres y creencias y las sometan a la razón; que reconozcan sus vínculos con los demás seres humanos y se acepten en sus diferencias. Se busca que las personas tengan sensibilidad ante el mundo y participen en la sociedad teniendo un amplio sentido histórico y cultural.

Enfoque de criterio moral universal

Promueve el aprendizaje por medio de las artes y las humanidades, que están asociadas a los contenidos de aquellas propias de las sociedades democráticas y en las que, en la medida en que se

desarrollan, los sujetos se van haciendo ciudadanos del mundo. Con este enfoque se potencian la imaginación y el pensamiento para la experimentación y la producción cultural, política, religiosa, artística y creativa en el ámbito de libertad. Igualmente, implica permitir construcciones mentales sobre otras realidades y objetos para crear y recrear. Estas expresiones favorecen el desarrollo de la sensibilidad y la empatía necesarias para afrontar el mundo donde vivimos, caracterizado por la diversidad cultural, y la necesidad de una cultura política respetuosa de las diferencias.

Enfoque con sentido humano

Busca la realización del individuo y la comunidad, y sitúa la comprensión del sujeto como ser corresponsable y agente del desarrollo de su entorno.

Enfoque de juicio crítico

Busca que las personas tengan la condición de revisar y replantear ideas y posturas, propias o ajenas, de manera razonada e informada y con la debida justificación argumentativa. Implica la construcción de criterios sustentados en la reflexión y el análisis sobre lo que se presenta como realidad.

El juicio crítico, asimilable al pensamiento crítico, aporta, de acuerdo con Nussbaum (2010), a la formación de conciencia crítica, de la libertad de conciencia que sienta las bases para la participación y la toma de decisiones de manera autónoma. En su ejercicio se potencian escenarios de convivencia, negociación y concertación, en tanto se abre la oportunidad para establecer acuerdos entre ideas, posturas y visiones de mundos diferentes.

Con este enfoque se busca que las personas procuren realizar un «examen de la vida» de sí mismos y, de este modo, comprendan la importancia de la vida de los demás y de sus visiones de mundo, de acercarse a la perspectiva de otras personas.

Enfoque de afiliación

Con este enfoque se busca que las personas tengan conciencia de la pluralidad, la diversidad, las múltiples perspectivas para poder comprender la singularidad, la particularidad del uno mismo y del otro. Este enfoque busca enseñar la capacidad de la empatía, de ser capaces de imaginar y ponerse en la situación del otro.

Esto supone la potenciación de escenarios de inclusión desde un enfoque diferencial, es decir, con parámetros de comprensión y dispositivos que superen la discriminación por identidad cultural o étnica, sexo, orientación sexual, religión u origen, entre otros, y así se generan relaciones y condiciones de equidad.

Enfoque de praxis ética

Este enfoque busca la enseñanza de la ética como clave para el desarrollo humano; implica la construcción de sujetos con autonomías moral e intelectual, con apropiación de normas sociales y valores éticos centrados en la justicia, la libertad, la igualdad, la solidaridad, el respeto por el otro y por los derechos humanos, lo que posibilita obrar de manera racional para la toma de buenas decisiones.

Lo ético se refiere a la capacidad de las personas de optar y decidir reflexivamente sobre situaciones complejas que las involucran a ellas y a las demás, y está determinado por las condiciones propias de los sujetos que deciden y por los contextos sociales, políticos y culturales en los que se desenvuelven.

Desarrollar una praxis ética implica la capacidad para comprender que las acciones y decisiones particulares inciden en las demás vidas y en el entorno; es decir, tienen consecuencias. La praxis ética conlleva la condición de que lo humano es un *ser* y *estar* en permanente transformación.

Oportunidades del ITM para potenciar el Sello de Formación Ciudadana ITM

El ITM, como institución universitaria, busca promover espacios para lo integral no solo desde el conocimiento, sino desde el relacionamiento de las personas en sus diferentes momentos, etapas, condiciones socioeconómicas, culturales e ideológicas. Es por esto por lo que la formación ciudadana está dirigida a potenciar la relación, la comunicación y la integración de las personas con el respeto por la diferencia.

En esta medida, busca contar con un espíritu permanente de articulación que propicie una cultura del aprendizaje y que sienta las bases para una intervención crítica y creativa en los ámbitos económico, social, ambiental y político, entre otros. La institución pretende innovación en los abordajes curriculares, en las metodologías, en los enfoques, en los roles, en los escenarios y en los recursos educativos.

El equipo de formación ciudadana del ITM busca que la comunidad educativa aumente sus conocimientos, así como la aplicación de estos, propiciando un escenario para la potenciación del Sello de Formación Ciudadana.

Espacios del ITM para desarrollar el Sello de Formación Ciudadana ITM

Actualmente, la institución cuenta con espacios de alto valor y legitimidad para favorecer la formación ciudadana y consolidar su sello. Su liderazgo está a cargo de la Coordinación de Cátedras Abiertas.

Cátedras abiertas con experiencias transversales

Las Cátedras Abiertas se constituyen en espacios que transversalizan la formación académica. Fueron creadas con el propósito de contribuir a la formación de ciudadanos y profesionales integrales, críticos, creativos, participativos, con iniciativa y sensibilidad social y, en síntesis, con competencias de desempeño global. Por esto, abordan reflexiones de los contextos social, económico, político, humanístico, orientan el desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual, cultural y social, y pretenden fomentar el diálogo interdisciplinar entre nuestros estudiantes, docentes y otros actores sociales.

Las Cátedras Abiertas agrupan las siguientes experiencias transversales a la formación académica, las cuales, siendo un requisito de grado, fortalecen la estrategia en formación ciudadana en la institución.

Cátedra Ciudadanía y Paz

Es un espacio para la reflexión y apropiación de competencias ciudadanas a partir de tres componentes principales: educación

para la paz, cultura de paz, y desarrollo humano y sustentabilidad ambiental.

En educación para la paz, los estudiantes adquieren los conocimientos básicos de ciudadanía de acuerdo con los deberes y derechos de la Constitución Política; en cultura de paz, los estudiantes aprenden conocimientos y competencias que propicien el ejercicio correcto de ciudadanía basado en la empatía, el respeto por el otro; y en el componente de desarrollo humano y sostenibilidad ambiental, los estudiantes comprenden la necesidad e importancia de cuidar las otras formas de vida del planeta para lograr la supervivencia y sostenibilidad de generaciones futuras.

Cátedra Deporte y Cultura

Es un espacio para el desarrollo integral, la salud mental y física mediante programas deportivos, artísticos y culturales que fortalecen el desarrollo integral ciudadano y la responsabilidad social y profesional.

La Cátedra de Deporte y Cultura tiene como objetivo fomentar la participación en actividades relacionadas con las áreas deportivas, artísticas o culturales como parte del desarrollo integral y la salud mental y física de la comunidad educativa del ITM. Se propician la formación integral del estudiante universitario y la generación de un clima organizacional apropiado para el alcance de los objetivos institucionales por medio de la generación de condiciones apropiadas para la práctica del deporte recreativo, formativo y representativo. Se desarrollan actividades intencionalmente formativas desde la recreación y el deporte tendientes a motivar en la comunidad universitaria el entretenimiento, la conservación de la salud, el mejoramiento de la calidad de vida, la prevención frente a las adicciones y la utilización racional del tiempo libre.

De igual manera, el fomento de la cultura y el bienestar en el ámbito universitario es fundamental para el desarrollo del

ciudadano en cuanto sujeto con posibilidad de transformación y crecimiento y, a su vez, como sujeto trascendente que motiva y proyecta su crecimiento en la sociedad. Siendo así, en este espacio de formación el estudiante tendrá la oportunidad de acceder a la oferta permanente de Bienestar Institucional denominada «talleres artísticos y culturales» y, de esta manera, cumplir con el requisito de grado.

Otras experiencias de formación ciudadana ITM

Objetivo general

Materializar el compromiso del ITM, desde su orientación misional, a la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad, facilitando espacios intencionalmente formativos para que la comunidad institucional construya, gestione y produzca, desde su entorno, acuerdos, acciones y conocimiento aplicado a la convivencia y la generación de iniciativas para la paz, el posacuerdo y la resignificación del tejido social de la ciudad de Medellín.

Objetivos específicos

Facilitar acciones para que los miembros de la comunidad institucional se capaciten en temas relacionados con el liderazgo para la resiliencia y la transformación social.

Generar escenarios para que la comunidad institucional se sensibilice sobre el valor de la corresponsabilidad para la convivencia pacífica; esto, contextualizado en la gestión de acciones para la cultura ciudadana en el ITM.

Potenciar las capacidades de los miembros de la comunidad institucional para leer el territorio de manera crítica, formular y desarrollar acciones en búsqueda de soluciones que, a partir de la innovación social, aporten desde la academia a la construcción

de acuerdos en las comunidades de base, la resiliencia y la transformación social.

Líneas de acción

Laboratorios de Paz, PazLab

Es un escenario de formación para el diálogo, la cohesión ciudadana y la proyección social del conocimiento por medio del estudio de la historia y el presente para promover una cultura de paz, el compromiso ciudadano, el respeto profundo por la vida y la transformación social.

Se ofrece como un curso semestral desde la Dirección de Biblioteca y es homologable para cumplir con el requisito de Cátedra Deporte y Cultura.

Mesa de Diálogo Multiestamentaria

Es una estrategia de ampliación del debate institucional en la que se discuten las situaciones, fenómenos y circunstancias de la educación superior en Colombia, la región y la institución. La mesa de diálogo es un espacio generado para ampliar el debate de problemas estructurales y promover acciones en pro de la institución. Se conforma la comisión en la que participan tres representantes de cada estamento institucional: administrativo, docente y empleados.

Descubriendo Talentos

Este espacio tiene como objetivo explorar y potenciar los talentos, capacidades, destrezas y habilidades transversales de los estudiantes ITM, convirtiéndolos en protagonistas del desarrollo propio, productivo y de la transformación social como actores que dejan huellas científica, tecnológica y de innovación en la ciudad y el país.

Mesa de Derechos Humanos

Es un espacio de participación en escenarios de ciudad para el intercambio de diálogos y acciones en torno a los problemas de derechos humanos en Medellín.

Unidad de Paz

Se encarga de la atención a los procesos de paz y las recomendaciones de la Comisión de la Verdad. La Unidad de Paz cuenta con los siguientes componentes: cátedra de la verdad; formación para excombatientes, víctimas del conflicto y las fuerzas armadas; propuestas hacia las comunidades víctimas y sus territorios; condiciones de vida y bienestar integral; fortalecimiento de la memoria en la diversidad e identidad nacional; coordinación intrainstitucional e interinstitucional, comunicación para la cultura de paz, no violencia, no repetición, espacios de participación, reconocimiento e inclusión.

Otras experiencias de formación articuladas con el proyecto de formación ciudadana

Formación en liderazgo social resiliente y transformador

Este espacio tiene como objetivo definir acciones de formación y entrenamiento en mediación de conflictos para diferentes actores institucionales, aplicando las metodologías de innovación social en los procesos de preparación para el posconflicto, el fortalecimiento de la democracia y el autogobierno constructivo, a partir de las experiencias individuales y colectivas de la comunidad académica.

Transversalidad curricular - cuidado esencial

Este es un proyecto mediante el cual, a partir de estrategias y espacios formativos insertos en los microcurrículos, se fortalecen

las competencias ciudadanas y la filosofía del cuidado esencial de sí, del otro y de lo otro, y la filosofía de la no violencia.

Todo por la paz

Este espacio institucional tiene como objetivo estructurar comités permanentes de paz por facultades para la promoción de procesos de formación disciplinares, y la construcción de un sistema integral de plataformas para la paz por medio de cada unidad académica y las asignaturas transversales, buscando la formación integral para el componente humanístico y perspectiva de contexto. Entre los comités permanentes de paz se encuentran las mesas de concertación, el observatorio social, gestión territorial, tecnología e innovación, transversalización y formación.

Clínica social para la paz

El objetivo de este espacio es realizar investigaciones a partir de las problemáticas sociales de Medellín, en búsqueda de innovación social como aporte a la academia por la paz.

Escuela de tecnología social

El objetivo de este espacio es fortalecer y articular las experiencias de aula en términos de devolución y solución de problemáticas locales en cuanto a las deficiencias tecnológicas que presenta la ciudad. Entre algunas iniciativas se encuentran: diseño con sentido especial, ingeniería para la gente y música para la paz.

Centro de formación en proyectos para la construcción del tejido social con estudiantes del Presupuesto Participativo

El objetivo del centro es establecer una estrategia de formación para los estudiantes beneficiarios de Presupuesto Participativo (PP), con el fin de que cumplan con sus horas de labor social a partir de

la formulación, gestión y ejecución de proyectos para beneficiar a la comunidad institucional o sus comunidades base.

Gestión cultural para la convivencia

Este espacio busca desarrollar cuatro campañas durante el año para la modificación y reforzamiento de comportamientos y cultura institucional; están contextualizadas en la cultura ciudadana, el activismo social y la participación ciudadana en la coconstrucción responsable de opciones que faciliten la convivencia, la resolución no violenta de conflictos y los acuerdos de tramitación.

¿Cuál es tu lucha?

Su objetivo es abrir un espacio para el diálogo en un sitio web, con el propósito de crear acuerdos en la convivencia institucional frente a las diferentes problemáticas; facilita canales de interlocución estudiantil para la promoción de los DD. HH., la convivencia y la transformación social.

Semana para la Convivencia ITM

Es un espacio para posicionar, en el ámbito institucional, las propuestas vinculantes a la convivencia, la participación y la democracia, a partir del desarrollo de acciones académicas, culturales y de animación sociocultural en promoción de la convivencia institucional.

Zona de Orientación Institucional

Este espacio (ZOI) es una estrategia de inclusión social que, desde el modelo de centros de escucha y ECO 2, facilita la autogestión comunitaria en el abordaje del tratamiento de problemas que afectan la salud integral de los integrantes de dicho colectivo desde un enfoque de contexto.

Las anteriores experiencias se traducen en:

- Aprender-saber (conocimientos)
- Aprender-hacer (procedimientos)
- Aprender-ser (actitudes-emociones)
- Aprender a relacionarnos y a vivir en contexto: con el otro y con lo otro (comportamientos)
- Aprender a aprender (método)
- Aprender a emprender (posibilidades)

Estos son aprendizajes en los que el Sello de Formación Ciudadana se ha venido fortaleciendo en la institución. El reto es convertirlo en la base de los demás saberes impartidos y que, antes que profesionales, se forme a seres humanos con los enfoques y características aquí enunciados.

A manera de conclusión

La formación ciudadana se articula, pluridimensionalmente, con todo el sistema de relaciones del individuo, su espacio social y las habilidades que pueda desarrollar para su relación consigo mismo, con el otro y con el cosmos. Estas dimensiones se tornan trascendentales a la hora de establecer vínculos entre los ciudadanos para propender hacia una actuación constructiva en la sociedad democrática.

Ese conjunto de habilidades cognitivas, comunicativas y emocionales, y el propio conocimiento que pueden brindar las estrategias de formación enunciadas a lo largo de esta reflexión, nos permite vincular el concepto de formación integral con el de formación ciudadana; una relación que va más allá del aula de clase y que se proyecta en la participación y transformación que el estudiante desarrolla y lleva a cabo en su entorno.

Como propuesta para avanzar efectiva y progresivamente hacia la consolidación de estilos de vida enfocados en una visión y comprensión de estrategias formativas para la consolidación de la paz y la convivencia ciudadana, el ITM ubica en el escenario universitario modelos de aprendizaje, contextos pedagógicos e instrumentos didácticos con el propósito de estimular la participación democrática y la promoción del respeto, la pluralidad, el cuidado de la identidad y la tolerancia a las diferencias por medio de una propuesta innovadora de formación ciudadana, un sello perenne que marcará a sus estudiantes y egresados.

A manera de conclusión

Cuando la sociedad adopta un compromiso con la educación se compromete también con su propia estabilidad futura, no solo en el aspecto económico, sino también en lo relacionado con la búsqueda de la materialización de sus objetivos políticos. La educación será, pues, uno de los principales terrenos en los que tendrá lugar la conformación de una simpatía políticamente apropiada y en los que se desalentará la opción de formas inapropiadas de odio, asco y vergüenza (Nussbaum, 2016).

Referencias

- Alcaldía de Medellín. (n. d.). *Sistema de Formación Ciudadana para la Participación*. <https://www.medellin.gov.co/irj/portal/medellin?NavigationTarget=contenido/6717-Sistema-de-Formacion>
- Alcaldía de Medellín; Secretaría de Participación Ciudadana. (2015). *Guía práctica para la rendición social y pública de cuentas*. <https://shre.ink/c2fH>
- Alcaldía de Medellín; Secretaría de Participación Ciudadana. (2019). Plan de formación 2018-2021. Unidad de Gestión Formativa. <https://shre.ink/c2sS>
- Arias Campos, R. L (2006). Educación social y formación ciudadana en tiempos de globalización. *Tendencias y retos*, 1(11), 117-119. <https://ciencia.lasalle.edu.co/te/vol1/iss11/9/>
- Bourdieu, P. (2003). *El oficio de científico*. Anagrama.
- Campos Arenas, A. (2005). *Mapas conceptuales, mapas mentales y otras formas de representación del conocimiento*. Editorial Magisterio.
- Canal EN VIVO – Universidad EAFIT. (2018, 18 de junio). *El futuro de la Universidad ¿En dónde deberíamos enfocarnos?* [video]. <https://youtu.be/PCFpRreC8wU>
- Caride Gómez, J. A. (2005). La animación sociocultural y el desarrollo comunitario como educación social. *Revista de Educación*, (336), 76-88. <https://shre.ink/c22i>
- Caride Gómez, J. A.; Varela Crespo, L. (2015). La pedagogía social en la vida cotidiana de los jóvenes: Problemáticas específicas y alternativas de futuro en un mundo globalizado. *Perspectiva educacional*, 54(2), 150-164. <http://www.perspectivaeducacional.cl/index.php/peducacional/issue/view/33>
- Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo [CLAD]. (2020). *Carta iberoamericana de innovación en la gestión pública*. <https://clad.org/wp-content/uploads/2020/10/Carta-Iberoamericana-de-Innovacion-10-2020.pdf>
- Comisión Nacional del Servicio Civil. (2021, 22 de mayo). *Plan Nacional de Competencias Laborales en el Sector Público*. <https://shre.ink/c22C>
- Comisión Nacional del Servicio Civil. (2022). *Competencias laborales para el servicio público 4.0 en Colombia*. <https://shre.ink/c2vW>
- Corte Constitucional de Colombia. Sentencia C-150 de 2015. M. P. Mauricio González Cuervo: 8 de abril de 2015.
- Corte Constitucional de Colombia. Sentencia T-105 de 2017. M. P. Alejandro Linares Cantillo: 21 de febrero de 2017.
- Cortina, A. (1994). *Ética de la sociedad civil*. Anaya.

Referencias

- De Sousa Santos, B. (2020). *La cruel pedagogía del virus*. CLACSO. <https://www.clacso.org/la-cruel-pedagogia-del-virus/>
- Flores, S; Martín, M. (n. d.). Pedagogía crítica. *Henry Giroux*. <https://henry-giroux.blogspot.com/2009/05/pedagogia-critica.html>
- Freire, P. (1998). *Educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI.
- Fundación Universitaria Luis Amigó. (2010). *Proyecto acompañar y desarrollar el proceso de formación y consolidación de semilleros infantiles de participación para la formación ciudadana de niños y niñas en las comunas y corregimientos del municipio de Medellín*. <https://shre.ink/c2vE>
- García Chacón, B. E.; González Zabala, S. P.; Quiroz Trujillo, A; Velásquez Velásquez, A. M. (2002). *Técnicas Interactivas para la investigación social cualitativa*. Fondo editorial FUNLAM.
- García García, J. J.; Duarte López, F. E. (2012). Pedagogía crítica y enseñanza problemática: una propuesta didáctica de formación política. *Uni-pluriversidad*, 12(1), 73-85. <https://doi.org/10.17533/udea.unipluri.13280>
- Giroux, H. (1997). *Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Paidós.
- Giroux, H. (2001). *Cultura, política y práctica educativa*. Graó.
- Gutiérrez Nieto, C. (n. d.). El universo de la ciencia educativa social. *Revista Iberoamericana de Educación*. <https://rieoei.org/historico/deloslectores/519Gutierrez.PDF>
- Jaramillo, O. (2008). La formación ciudadana en la obra de Freire. *Uni-pluriversidad*, 8(3), 1-9. <https://doi.org/10.17533/udea.unipluri.1816>
- Ley 1757 de 2015. Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática. 6 de julio de 2015. D. O. 49.565.
- Leyva, A. L. (2005). La enseñanza problemática y sus potencialidades didácticas. *Revista Cubana de Educación Superior*, 25(3), 17-22. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2423528>
- Marsh, D.; Stoker, G. (1995). *Teoría y métodos de la ciencia política*. Alianza Editorial.
- Mayor Sánchez, J. (1993). *Estrategias metacognitivas. Aprender a aprender y aprender a pensar*. Síntesis.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (n. d.). *Articulación de la educación con el mundo productivo. Competencias laborales generales. Serie guías n.º 21. Aportes para la construcción de currículos pertinentes*. <https://shre.ink/c22y>
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2013). *Competencias TIC para el desarrollo profesional docente*. <https://shre.ink/c22E>
- Mejía Arango, J. L. (2019, 10 de junio). *Palabras de Juan Luis Mejía Arango, rector de la Universidad EAFIT, en la instalación de la primera cumbre de la Misión Internacional de Sabios*. <https://shre.ink/c2XU>

- Mondragón Varela, G., Ghiso Cotos, A. (2006). *Pedagogía social*. Universidad del Valle.
- Morin, E. (2021). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO. <https://shre.ink/c2fN>
- Núñez Domínguez, T. (coordinadora). (2015). *Competencias psicosociales para profesionales de los medios*. Ediciones Pirámide.
- Nussbaum, M. C. (2010). *Sin fines de lucro. ¿Por qué la democracia necesita las humanidades?* Katz Editores.
- Nussbaum, M. C. (2012). *Crear capacidades: propuestas para el desarrollo humano*. Paidós.
- Nussbaum, M. C. (2014). *Emociones políticas. ¿Por qué el amor es importante para la justicia?* Paidós.
- Nussbaum, M. C. (2020). *La tradición cosmopolita. Un noble e imperfecto ideal*. Paidós.
- Pedagogía crítica. (2023, 26 de enero). *Wikipedia*. <https://shre.ink/c2mm>
- Pérez De Santos, R. M. (2004). El docente del tercer milenio y la formación del ciudadano desde la pedagogía crítica de Paulo Freire. <http://acervo.paulofreire.org:8080/xmlui/handle/7891/3882>
- Pimienta Betancur, A.; Ospina, G. (2008) La ciudad como escenario pedagógico: el conocimiento de lo local para la formación ciudadana. *Revista Textos*, 6(11).
- Pimienta Betancur, A. (2009). La globalización y el lugar de la ciudadanía: una reflexión a propósito de Milton Santos. En C. I. García; C. I. Aramburo (editores), *Universos socioespaciales: procedencias y destinos* (pp. 283-300). Siglo del Hombre Editores.
- Pimienta Betancur, A. (2012). *Formación ciudadana, proyectos políticos y territorio: pistas para la escuela* [tesis doctoral, Universidad de Antioquia]. <http://hdl.handle.net/20.500.12209/8346>
- Proyecto de Ley C141 de 2021. Por medio de la cual se dictan disposiciones para el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y se dictan otras disposiciones. 3 de agosto de 2021.
- Quintana Cabanas, J. M. (1988). La educación permanente en Europa. En Fundación Banco Exterior (editor), *Una educación para el desarrollo: la animación sociocultural* (pp. 63-82). Fundación Banco Exterior.
- Restrepo Rianza, W. (2015). Un acuerdo sobre las diferencias: movimiento regional por el fin del conflicto, para el posconflicto, por la paz y la democracia social. [comunicación personal].
- Senge, P. (1992). *La quinta disciplina. El arte y la práctica de la organización abierta al aprendizaje*. Granica.
- Sepúlveda López, M. (2009). *La animación sociocultural: conceptos, fundamentos y prácticas*. Escuela de Animación Juvenil <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/2605>

Referencias

- Tishman, S.; Perkins, D. N.; Jay, E. (1997). *Un aula para pensar: aprender y enseñar en una cultura de pensamiento*. Aique.
- Tobón, S. (2006). *Formación basada en competencias: pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. ECOE.
- Torres Carrillo, A. (2001). Pasados hegemónicos, memorias colectivas e historias subalternas. En C. Walsh (editora), *Estudios culturales latinoamericanos. Retos desde y sobre la región andina* (197-214). Universidad Andina Simón Bolívar.
- UNESCO. (1995). *Declaración y plan de acción integrado sobre educación para la paz, los derechos humanos y la democracia*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000112874_spa
- UNESCO. (2015). *Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO: documentos guía*. <https://shre.ink/c2qz>
- Universidad de Antioquia. Proyecto para la formulación e implementación del Índice de Participación Ciudadana. Instituto de Estudios Regionales, Departamento de Sociología. 2 de mayo de 2017.
- Velásquez C., F. E. (2014). La nueva ley estatutaria de participación en Colombia. En R. Araujo Oñate (editora), *Retos y tendencias del derecho electoral* (pp. 41-72). Universidad del Rosario.



Propuesta pedagógica de formación ciudadana

Fuentes tipográficas: Garamont para texto corrido, en 12 puntos,
para títulos en Garamont 14 puntos y subtítulos en Garamont 12 puntos.

Línea Profesional

«ITM Académico» da vida a una serie de publicaciones derivadas de la reflexión, la experiencia y los aprendizajes institucionales con el ánimo de ofrecer material ágil en sus posibilidades de comprensión y de fácil acceso, relacionado con políticas, lineamientos y reflexiones inherentes al quehacer pedagógico y académico cotidiano.

Sus destinatarios: los docentes y el personal académico administrativo, además de todos aquellos actores comprometidos con la conquista de los propósitos inherentes a la formación integral de los estudiantes, encontrarán en estos recursos orientaciones altamente útiles, contextualizadas en los fundamentos y las estrategias para la acción del ITM, y en las realidades y tendencias de la educación superior en el país.

Deseamos que este compendio, abierto a la actualización permanente, se constituya en pretexto para la mirada —en clave misional institucional y pedagógica— a las disposiciones inherentes a los programas académicos y a las prácticas educativas y didácticas para, con ello, impulsar el pensamiento y la decisión argumentada y legítima que debe caracterizar el hacer en la formación y para ella, resignificar nuestras versiones de la docencia y así hacer cada vez mejor aquello que por vocación y por convicción nos convoca, y generar nuevos motivos para la pregunta, el diálogo, la innovación en pro de la transformación de los sujetos, sus realidades y sus contextos.

Jorge Iván Ríos Rivera
Vicerrector de docencia



Editorial
ITM



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación